

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la gestión del servicio de alimentación de las internas del módulo de mujeres del Centro Penitenciario de Santa Cruz de Tenerife.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la gestión de servicio siguiente

1. *Objeto del contrato:* Gestión del servicio de alimentación de las internas del módulo de mujeres del Centro Penitenciario de Santa Cruz de Tenerife.

2. *Plazo de ejecución:* Desde el 1 de agosto de 1995 hasta el 31 de diciembre de 1995, pudiendo ser prorrogado previa expresa autorización justificada.

3. *Presupuesto máximo:* 39.375.000 pesetas (875 pesetas interno/día, desayuno 10 por 100, comida 50 por 100 y cena 40 por 100).

4. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional será de 200.000 pesetas y la definitiva de 500.000 pesetas.

5. *Clasificación exigida:* No se precisa.

6. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula 7, apartado 4, del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el anexo I de dicho pliego.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

9. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a realizar en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las diez horas del día 21 de julio de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax (91-3354054), y ser

necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1995.-El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.-38.017.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la gestión del servicio de la cafetería de funcionarios del Centro Penitenciario de Málaga.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la gestión de servicio siguiente

1. *Objeto del contrato:* Gestión del servicio de la cafetería de funcionarios del Centro Penitenciario de Málaga.

2. *Declaración de urgencia:* El presente contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

3. *Plazo de ejecución:* Desde el décimo día siguiente a la notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1995, con prórrogas automáticas por trimestres naturales, hasta un máximo de dos años.

4. *Canon a satisfacer a la Administración:* Mínimo de 50.000 pesetas/mes.

5. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional será de 125.000 pesetas y la definitiva de 250.000 pesetas.

6. *Clasificación exigida:* No se precisa.

7. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

8. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula 7, apartado 4, del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el anexo I de dicho pliego.

9. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 30 de junio de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

10. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a realizar en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de julio de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax (91-3354054), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

11. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1995.-El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.-38.016.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento y conservación de los locales del departamento, sitios en paseo de la Castellana, 5 y 64 y calles Amador de los Ríos, 2 y 7; Pradillo, 38 y 40; Cea Bermúdez, 35 y 37; Fernando el Santo, 23; Zurbano, 6 y 16; Ocaña, 151; Ayala, 5; Gran Vía 76, 8.ª y San Bernardo, 19 y 21 y anexo 45 y 62, de Madrid, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 1995 y el 31 de marzo de 1996, ambos inclusive.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación y por Resolución de fecha 3 de abril de 1995, ha sido adjudicado el mantenimiento y conservación de los locales del departamento, sitios en paseo de la Castellana, 5 y 64 y calles Amador de los Ríos, 2 y 7; Pradillo, 38 y 40; Cea Bermúdez, 35 y 37; Fernando el Santo, 23; Zurbano, 6 y 16; Ocaña, 151; Ayala, 5; Gran Vía 76, 8.ª y San Bernardo, 19 y 21 y anexo 45 y 62, de Madrid, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 1995 y el 31 de marzo de 1996, a favor de la empresa «Técnicas de Administración y Mantenimiento Inmobiliario, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 80.975.000 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1995.-El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.-27.709-E.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adecuación del espacio bajo cubierta en el edificio del Gobierno Civil de Salamanca.

Esta Dirección General de Personal y Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público abierto, del contrato de las obras de adecuación del espacio bajo cubierta en el edificio del Gobierno Civil de Salamanca, a favor de la UTE, formada